

## ACTA CONSTITUTIVA DE CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“Los Consejos de Participación Ciudadana son mecanismos para fortalecer el trabajo colaborativo y corresponsable entre la ciudadanía y el gobierno municipal, con el fin de lograr el desarrollo integral de la comunidad a través de la autogestión. Estos se encuentran integrados por grupos vecinales de fraccionamientos, colonias y comisarías.”

En LA COL. EDUARDO ROMERO ubicada en el municipio de TECALITLÁN, JALISCO, MÉXICO; siendo las 18:30 horas del día 21 del mes de JUNIO del año 2023 se reunieron en EL PARQUE SITO los vecinos y las vecinas de dicha colonia para la conformación de EL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COL. EDUARDO ROMERO, ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024. El funcionario público LIC. JAIME GÓMEZ PLAZUELO que fungirá como secretario (a) técnico (a), da por iniciado el presente acto con la finalidad de integrar dicho consejo.

Quienes a partir de esta fecha y al tenor del presente documento, conforman el “CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

PRESIDENTE: Miguel Ángel Flores Vazquez

Domicilio: Hermengildo Aldana # 26

Teléfono: 34111-6246

Firma: [Firma]

CONSEJERO: Maria de Jesús Cárdenas CONSEJERO: Miriam Chavez Denis

Domicilio: De la Cruz Peral Nigromante Domicilio: Salvador Rivera # 13

Teléfono: # 11 341-134-97-17 Teléfono: 341-879-13-28

Firma: M<sup>rs</sup> de Jesús C<sup>a</sup> Cárdenas Firma: MIRIAM CHAVEZ D,

CONSEJERO: Osca D. Melinae CONSEJERO: J. Jesús Cárdenas M.

Domicilio: Ingeniero Tovar # 5 Domicilio: Prolong. Nigromante # 16

Teléfono: 3418867513 Teléfono: 3411-163-94-43

Firma: [Firma] Firma: [Firma]

Siendo las 19:00 horas del día de su apertura del año 202\_\_ se da por concluido y aceptados todos los acuerdos tomados.

